



**ACTA DE LA CONVOCATORIA DE REUNIÓN JUNTA DE PERSONAL-GERENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2011.**

Por los Trabajadores:

Dna. Abad Orta, Antonia. CSIF
D. Alcazar Pérez, Luis. UGT
Dna. Antequera Puertas, Adela. CSIF
D. Berenguel García, Antonio Fco. CSIF. Presidente
D. Callejón Martínez, David. CSIF. Secretario
D. Casado Rodríguez, Antonio. Delegado CSIF
D. Guerrero Pareja, Germán. CCOO
D. Martínez Camacho, Juan Fco. UGT
D. Martínez García, Francisco. Delegado UGT
Dña. Martínez Pádua, Angeles. Delegada CCOO
Dña. Navarro González, Angeles. CSIF
Dna. Quereda Escoriza, Emilia. CCOO
D. Soto López, Jesús. Delegado CGT
D. Tarifa Martín, Juan José. Delegado CSIF

Por la Gerencia:

D. Joya González, Francisco (Vicegerente)
D. Posadas Chinchilla, Antonio M. (Gerente)

Se inicia la sesión a las 12:30 horas con las personas que arriba se mencionan. D. Antonio Berenguel comunica que debido a la renuncia de Dña. Noemí Carmona, la presidencia la ocupará accidentalmente D. Antonio Berenguel y actuará como secretario D. David Callejón de Secretario.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Debido a las modificaciones de última hora remitidas por algún miembro de la Junta de Personal, el Gerente propone retirar el punto del orden del día debido a que no ha dado tiempo a valorar su contenido.

2.- Promoción A2 laboratorios-informática

Respecto a la promoción de laboratorios, el Gerente comenta que no ha habido contrapropuesta por parte de la Junta de Personal y recuerda el contenido de la propuesta: 33 temas divididos en dos partes. La fase de oposición constará de 2 ejercicios de un máximo de 150 preguntas, el primero de la 1ª parte y el segundo de la 2ª parte. Se acuerdo mandarlo a publicar.

Respecto a la promoción de informática, el Gerente informa que el pasado 9 de marzo se recibió contrapropuesta, que consiste en la eliminación de algunos temas de calidad de la parte correspondiente a Gerencia Pública y Organización, y de la división de un tema, en concreto el tema 30 en TRES, debido a la extensión del mismo. La Gerencia estima esta última, no así la primera por considerar que esa parte del temario es común a todas las plazas de A2, también recuerda que una parte importante de la plantilla que puede promocionar tienen implantado un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO.

Se aprueba el contenido del temario.

Se plantea que puede haber candidatos que hayan desempeñado como personal laboral superiores categorías y que su experiencia no se ve reflejada en la fase de concurso, lo que podría suponer una discriminación respecto a los demás candidatos. Se acuerda que la Gerencia elaborará una propuesta que se remitirá a la Junta de Personal y que si en el plazo de tres días no se recibe respuesta se dará por aprobada para su publicación en BOJA.

La Gerencia informa que el temario correspondiente a Gerencia Pública y Organización será publicado en la web.

3.- Ruegos, declaraciones y preguntas

Toma la palabra el Gerente para informar de la propuesta de miembros titulares de tribunales de oposiciones que están convocadas, en concreto informa que los miembros de Gestión serán:

- Presidente: D. Antonio Posadas.
- Secretaria: Dña. Noemí Carmona.
- Vocales: D. Francisco Joya, D. Luis Vílchez y Dña. Esther González.

De Auxiliares serán:

- Presidenta: Dña. María del Mar Sallent.
- Secretario: D. Vicente Pecino.
- Vocales: D. Ramón Iglesias, D. Antonio Rodríguez y Dña. Encarnación Roperó.

Informa, asimismo, que es intención de la Gerencia agilizar el Concurso de Promoción, para lo que insta a la parte sindical a facilitar los nombres de las Comisiones de valoración previstas, que serán tres: una de admón general, otra de informática y otra de biblioteca.

Dña. María Ángeles Martínez se interesa por el curso de formación de ciencias de la salud que se está impartiendo, y pregunta que, dado que para concursar a la plaza de dicho laboratorio se requiere conocimientos específicos, esta formación valdrá y que si aquellos que no la hayan realizado en el plazo de entrega de solicitudes se les tendrá en cuenta. La Gerencia le responde que sí, que la formación se acreditará a la hora de la adjudicación.



D. David Callejón pregunta por el rumor de cierre en el mes de agosto, el Gerente le contesta que afectivamente se tiene pensado cerrar el mes de agosto, dejando solamente abierto la conserjería del Central, el Registro y el Servicio de Correos.

Se pide por la Junta de Personal abrir un periodo negociador y que en todo caso se tenga en cuenta el derecho a conciliación de los trabajadores.

D. Antonio Berenguel pregunta por los resultados de la reunión que esta mañana se ha tenido con la Comisión de habilitación, la Gerencia le comenta que se le ha hecho una contrapropuesta al ADSO del 2005 y que estamos a la espera de la propuesta que nos haga llegar la parte sindical, que se reunirán el próximo día 27 de abril.

D. Juan Francisco Pérez comenta el malestar que le han transmitido el colectivo de jardines, por la suciedad que genera los fumadores al tirar las colillas al suelo debido a la retirada de los ceniceros, el Gerente le dice que se estudiará el caso.

D. Jesús Soto pregunta si la Gerencia tiene pensado algo respecto al tema de los adaptados turno tarde, se le responde que una vez finalizado el concurso y se vean los huecos se tomará una decisión. También nos informa que la CGT tiene pensado interponer un recurso contencioso respecto al CED-A.

D. Juan José Tarifa hace llegar el malestar de algunos compañeros respecto a la convocatoria y resolución de la becas de ERASMUS-PAS, comenta que bajo su criterio no ha habido transparencia y que no se han valorado en algunos casos la acreditación del nivel de idioma B1. El Gerente le comenta que no es responsabilidad de la Gerencia y que transmitirá la queja a la Vicerrectora de Internacionalización.

Por último D. Germán Guerrero manifiesta su perplejidad por el cese de un compañero libre designado de Secretaría General, igualmente, se le comenta por parte del Gerente que la Gerencia nada tiene que ver en este tema, y que trasladará el malestar a la Secretaria General.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión .